

2021



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

ÍNDICE

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	1
I.IDENTIFICACIÓN	3
II.FUNDAMENTACIÓN	3
III. SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	6
OBJETIVOS PROGRAMA DE ESTUDIOS, POR NIVEL ESCOLAR	7
NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA: NT1 y NT2	7
NIVEL DE 1º a 6º DE EDUCACIÓN BÁSICA	10
NIVELES DE 7º DE ENSEÑANZA BÁSICA A 2º DE ENSEÑANZA MEDIA	12
NIVEL 1º Y 2º MEDIO.....	14
NIVELES DE 3º y 4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA.....	15
PLANIFICACIÓN 2021	16
OBJETIVO GENERAL:.....	16
Objetivos Específicos:.....	16
VI. PLAN DE TRABAJO	17
VI. MONITOREO.....	20
VII. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	20

I.IDENTIFICACIÓN

COLEGIO	Colegio O'Higgins de Melipilla
RBD	25697-8
DEPENDENCIA	Particular/subvencionado
Niveles de educación que imparte	Pre-básica, Básica y Enseñanza Media
Nombre de Director	Cristian Jiménez Cocha
Nombre de coordinador de Plan	Paula Vivar Reyes
Comuna-Región	Melipilla / Región Metropolitana

II.FUNDAMENTACIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. Se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género: El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre

mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y hombres. La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

¿Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género?

- ✓ Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- ✓ Alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- ✓ Genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”.
- ✓ Permite a las/los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- ✓ Favorece el desarrollo de los/las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las

relaciones afectivas. La función del Estado, a través del ministerio de Educación, los colegios y los docentes; es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios. La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los/las estudiantes aprendan sobre valores, actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos. Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los/las docentes, no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- ✓ Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- ✓ Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa y adecuada a las necesidades educativas de los/las estudiantes.
- ✓ Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- ✓ Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- ✓ Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- ✓ Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los/las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

Comprendiendo entonces la importancia que tiene el desarrollo sexual y afectivo como parte de un proceso inherente del ser humano, el Ministerio de Salud de Chile, a través de la Ley N° 20.418, del año 2010, en su artículo primero, exige a los establecimientos educacionales subvencionados por el estado a elaborar y ejecutar un programa de educación sexual.

En base a esto el Colegio O'Higgins de Melipilla a través de la implementación del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, asume su rol preponderante en la formación integral de niños, niñas y jóvenes, estableciendo conductas de autocuidado en salud mental y física, comprendiendo la importancia de conocerse y protegerse así mismo en cada etapa vital, además de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo, viviendo de un modo más cercano con sus emociones y corporalidad.

III. SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

En la implementación del Programa se considera lo siguiente:

- ✓ Las condiciones institucionales adecuadas al contexto actual (horario, espacio, canales de comunicación, competencias docentes, etc.), aprovechando los espacios regulares del establecimiento.

- ✓ Contemplar a lo menos una actividad por un actor de la comunidad educativa. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.
- ✓ Incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales (salud, centros comunitarios, etc.).
- ✓ Se integran acciones en sexualidad en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME del establecimiento procurando que se implementen desde los niveles de enseñanza pre-escolar, básica y media).
- ✓ Contempla objetivos y actividades de los Programas de Orientación entregadas por MINEDUC, los cuales permiten ofrecer a los niños y jóvenes un desarrollo social y personal.

OBJETIVOS PROGRAMA DE ESTUDIOS, POR NIVEL ESCOLAR

NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA: NT1 y NT2

Los objetivos consideran los principios establecidos para los niveles de la educación parvularia; bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significados y juego. Y es en base a estos principios que los docentes de estos niveles diseñan las actividades de los párvulos.

Ámbito 1: Formación personal y social: El desarrollo personal que logren los párvulos en un ambiente escolar organizado e intencionado al aprendizaje del sí mismo y en su relación social, “se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento, y que dependen en gran medida del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos. Las personas crecen y se desarrollan junto a otras personas”.

Núcleo de aprendizajes: Autonomía

Objetivo: “Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.”.

Objetivos del Programa NT1

- Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar.
- Manifestar seguridad para separarse transitoria y progresivamente de los adultos que lo atienden, iniciando y realizando actividades de su interés.
- Incorporar gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación, descanso e higiene personal y ambiental.
- Iniciar progresivamente la comunicación de sus intenciones y opciones personales de juego, trabajo, lugares, grupos, temas y otros, a través de distintas formas de expresión.

Objetivos del Programa NT2

- Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas.
- Manifestar progresiva independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.

Núcleo de aprendizajes: Identidad

Objetivo: “Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basada en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás”.

Objetivos del Programa NT1

- Descubrirse a sí mismo a través de la exploración sensomotriz de su cuerpo y de los otros, diferenciando gradualmente a las personas y los objetos que conforman su entorno más inmediato.
- Descubrir que su acción produce resultados sobre las personas y los objetos, de tal manera que pueda progresivamente identificar sus capacidades de influir en el accionar de otros y en el entorno inmediato.
- Reconocer y disfrutar de su imagen corporal en espejos, proyecciones o siluetas, jugando libremente con su cuerpo, a través de gestos y movimientos. Interesarse por realizar acciones en relación al cuidado de la imagen de sí mismo, a través de su presentación personal, y de los materiales y lugares habituales de trabajo y juego.

Objetivos del Programa NT2

- Iniciarse en la aceptación de sus características corporales, expresándose a través de diversas formas, contribuyendo así a la construcción de su imagen corporal.
- Distinguir las emociones y sentimientos, en sí mismo y en los demás, en situaciones vivenciales, y en imágenes y narraciones
- Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales.

- Appreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.
- Expresar y comunicar características de sí mismo comunes y diferentes en relación a otros niños y adultos, mediante distintas formas de representación.

Núcleo de aprendizajes: Convivencia

Objetivo: “Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece”.

Objetivos del Programa de NT1

- Relacionarse con otros niños, niñas y adultos no habituales en nuevos ambientes, iniciando interacciones y participando con ellos en juegos y diversas actividades.

Objetivos del Programa de NT2

- Ampliar sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, para afianzar y profundizar la colaboración y relación con los otros.
- Contribuir con los demás, aportando a personas o grupos de ellas con su compañía, sus conocimientos, sus afectos, sus expresiones.

NIVEL DE 1º a 6º DE EDUCACIÓN BÁSICA

Las bases curriculares para estos seis primeros años de a Educación Básica se plantea el fortalecimiento de los factores protectores y la capacidad de autocuidado identificando situaciones de riesgo y evitarlas. Desde el Primero

Básico hacia adelante se instaura la Asignatura de Orientación la que presenta un programa que se plantea objetivos en 4 grandes ejes: Crecimiento personal, relaciones interpersonales, participación y pertenencia, y trabajo escolar.

En el Eje de Crecimiento Personal, emerge como una Unidad exclusivamente destinada a la Afectividad y Sexualidad partiendo en los primeros años por el desarrollo de la afectividad. Por otro lado, también se instala al interior de la Unidad de Vida Saludable y Autocuidado, donde se aborda como la prevención de la sexualidad temprana.

Objetivos de 1º Básico y 2º Básico

- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).
- Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal.

Objetivos de 3º Básico

- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal › situaciones de potencial abuso.

Objetivos de 4º Básico

- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.

- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.

- Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: › resguardo del cuerpo y la intimidad › la entrega de información personal › situaciones de potencial abuso.

Objetivos de 5º Básico y 6º Básico

- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.

- Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: › mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza › resguardar la intimidad (por ejemplo, evitar exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas) › seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas) › realizar un uso seguro de redes sociales.

NIVELES DE 7º DE ENSEÑANZA BÁSICA A 2º DE ENSEÑANZA MEDIA

En una segunda etapa se instalan en la asignatura de Orientación para estos cursos los lineamientos que regirán, los que se organizan como ejes: Crecimiento personal, bienestar y autocuidado, relaciones interpersonales, pertenencia y participación democrática, gestión y proyección del aprendizaje. En estos niveles se busca desarrollar condiciones que le permitan a los jóvenes evitar situaciones de riesgos, asociadas a las características propias de su etapa evolutiva de

exploración y experimentación, generando la posibilidad de presentar conductas sexuales riesgosas. Además de reflexionar y analizar los riesgos de comunicaciones que se establecen a través de medios virtuales.

OBJETIVOS DEL 7º y 8º BÁSICO

Eje Crecimiento Personal:

(OA 1) Construir en forma individual y colectiva representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

(OA 2) Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

Eje Bienestar y Autocuidado

(OA 3) Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

Eje Relaciones Interpersonales

(OA 5) Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas

involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

NIVEL 1º Y 2º MEDIO

Eje Crecimiento Personal

(OA 2) Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

Eje Bienestar y Autocuidado

(OA 3) Evaluar, en sí mismo y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otros.

(OA 4) Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidiano, entre otros).

Eje Relaciones Interpersonales

(OA 5) Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.

NIVELES DE 3º y 4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

No existen bases curriculares y programas de la asignatura de Orientación para estos dos cursos. Por ello el Colegio O'Higgins de Melipilla se propone desarrollar objetivos y temáticas de continuidad al programa abordado por los lineamientos del Ministerio de Educación en materia de afectividad y sexualidad en los distintos planes y programas. Se sugiere trabajar por ámbitos entre los cuales se encuentra explícitamente la Afectividad y Sexualidad. Para estos cursos se espera poder actuar con claridad frente a temáticas de: Embarazo precoz, paternidad responsables, Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, además de proponer conductas del cuidado de la pareja con la prevención de la violencia en el pololeo, diversidad sexual, entre otros.

Objetivos para 3º y 4º Medio

- Conocer y comprender las conductas de autocuidado sexual a través del manejo de información sobre: métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Analizar y promover relaciones de igualdad y respeto de género, como de respeto a la diversidad sexual y la prevención de la violencia en el pololeo.

PLANIFICACIÓN 2021

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar instancias de aprendizaje activo y reflexivo, de acuerdo a la etapa de desarrollo evolutivo de cada estudiante, para conocer, comprender, analizar y hacer suyas las prácticas que aseguren el conocimiento y cuidado de su propio cuerpo, fomente relaciones con los demás fundadas en el respeto, la responsabilidad compartida, la comprensión de su propia sexualidad y el respeto a la diversidad en todas sus formas.

Objetivos Específicos:

1. Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia.
2. Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.
3. Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades.
4. Establecer aspectos que con lleva la relación afectividad y sexualidad saludable.
5. Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil.
6. Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva.
7. Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad.
8. Desarrollar instancias de contención emocional a Comunidad Educativa.
9. Definir en enfoque de género y el respeto que ello implica.

VI. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO	ACCIÓN	CURSO/S EN QUE SE ABORDARÁ	FECHA (INICIO/ TÉRMINO)	RESPONSABLE	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia.	Taller de Valores y Afectividad. : Implementación de Taller de Valores y Afectividad.	NT1 hasta 2° año básico	Julio- Agosto	Equipo de orientación	Guías de Actividades, Data Show. MEET	Planificación
Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.	Difusión y reforzamiento de Valores (amistad, amor, a través de redes sociales y reforzamiento de estos por docentes en el aula.	Pre-básica, básica y Enseñanza Media.	Marzo a diciembre	Biblioteca CRA /Profesores	Redes sociales Flyer informativos. planificación.	Planificación
Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil.	Charla educativa. Implementación de taller preventivo coordinado con redes de apoyo	Docentes/ Asistentes de la educación y apoderados	11 de agosto	Equipo Orientación	Material educativo MEET	Encuesta de satisfacción
		I a IV año	18 de			

	externas (PDI).	de enseñanza Media.	agosto			
Brindar contención emocional a integrantes de la comunidad educativa, durante el período de emergencia sanitaria	Implementación del Plan de Contención Emocional, que contribuya en la entrega de apoyo oportuno a integrantes de la comunidad educativa.	Apoderados Desde pre-kínder a IV año medio	Mayo-junio	Encargado de Convivencia Escolar	Programa de Contención meet	Encuesta de satisfacción
Brindar contención emocional a integrantes de la comunidad educativa, durante el período de emergencia sanitaria.	Implementación del Plan de Contención Emocional. DOCENTES	Docentes	Mayo-junio	Encargado de Convivencia Escolar	Plan de Contención.	Encuesta de satisfacción
Prevención de Abuso sexual	Taller de formación fortalecimiento	Pre Kínder hasta IV Medio	Julio	Equipo Orientación	Plan de trabajo Títeres	Encuesta de satisfacción

infantil.(Victimas)	de factores protectores.				MEET	
Prevención de Abuso sexual infantil.(Victimarios)	Taller formación sexualidad (victimarios)	5° a IV año medio.	Agosto	Equipo Orientación	Plan de trabajo MEET	Encuesta de satisfacción
Plan de educación sexual y equidad de género	Implementar taller de Educación sexual y equidad de género.	8° básico a IV año medio.	Septiembre	Equipo Orientación	Plan de trabajo MEET	Encuesta de satisfacción
Prevención de Embarazo adolescente y métodos de prevención de embarazo.	Implementación de taller embarazo adolescente y cuidados de este.	6° A IV año medio	Junio	Equipo Orientación	Plan de trabajo	Encuesta de satisfacción
Reflexionar sobre las funciones que debe	Escuela para padres: Rol de la familia en la educación	Apoderados desde Pre-kínder hasta IV año	octubre	Equipo Orientación	Plan de trabajo	Encuesta de satisfacción

cumplir una buena educación sexual para formar hombres y mujeres capaces de vivir una identidad sexual armoniosa.	sexual de los hijos.	medio.				
--	----------------------	--------	--	--	--	--

VI. MONITOREO

- Análisis y seguimiento de acciones por el Equipo de Gestión mediante encuestas de satisfacción.
- Análisis y seguimiento en Consejo de Reflexión Docente.

VII. EVALUACIÓN DEL PLAN - Evaluación Final por el Equipo de Gestión.